

CBS

Colegio Bautista Shalom



Idioma Español I Básicos por Madurez Segundo Semestre

Contenidos**CATEGORÍAS GRAMATICALES**

- ✓ SUSTANTIVO O NOMBRE.
- ✓ COMPLEMENTOS DIRECTO E INDIRECTO.
- ✓ PRONOMBRE.
- ✓ EL ADJETIVO.
- ✓ EL VERBO.
- ✓ EL ADVERBIO.
- ✓ LAS PREPOSICIONES.
- ✓ CONJUNCIONES.
- ✓ DETERMINANTES.
- ✓ INTERJECCIONES.
- ✓ EL PREDICADO.
 - LOS COMPLEMENTOS.
 - CLASIFICACIÓN DE COMPLEMENTOS DEL PREDICADO.

PRÉSTAMO LINGÜÍSTICO**LOS TECNICISMOS Y LAS JERGAS****NEOLOGÍSMO**

INFORMACIÓN (INCLUÍDA EN ESTE DOCUMENTO EDUCATIVO) TOMADA DE:

LIBROS PLAN DIARIO:

001- COMUNICACIÓN Y LENGUAJE 1 - 1BA2BI 21
001 - COMUNICACIÓN Y LENGUAJE 1- 1BA3BI 21

NOTAS: conforme avances en tu aprendizaje, encontrarás ejercicios a realizar. Debes copiarlos de nuevo (en hojas aparte) y resolverlos. Sigue las instrucciones de tu catedrático(a).

CATEGORÍAS GRAMATICALES

SUSTANTIVO O NOMBRE

Los sustantivos son aquellas **palabras que sirven para nombrar seres, objetos o entidades fijas, que pueden ser concretas o abstractas.**

CLASIFICACIÓN

Existen distintos tipos de sustantivos de acuerdo a la clasificación que se emplee. Los más comunes son:

Sustantivo propio: es el que se utiliza para **nombrar de forma concreta** algún objeto o sujeto en particular. Por ejemplo: Jorge, América, Marcos, Europa.

Sustantivo común: es el que se emplea para **nombrar de forma general** a todo objeto, animal o persona sin una identificación específica. Por ejemplo: perro, mesa, mochila, estatua.

Sustantivo abstracto: es el que se **refiere a ideas, sentimientos, pensamientos** y todo aquello que no pueda percibirse por intermedio de los sentidos.

Por ejemplo: sueño, libertad, solidaridad, inteligencia.

Sustantivo concreto: se usa para para nombrar a todo **aquello que se puede sentir o percibir por intermedio de los sentidos.**

Por ejemplo: lapis, auto, barco, teléfono.

Sustantivo contable: se emplea para designar **cosas que puedan ser enumeradas**, haciendo mención a la cantidad.

Por ejemplo: dos lapis, tres autos, cuatro barcos, cinco teléfonos.

Sustantivo no contable: son aquellos que es imposible enumerar, pero que sí pueden medirse tomando en cuenta otras escalas.

Por ejemplo: Harina, leche, azúcar, sal.

Sustantivo individual: se usa para nombrar en **forma individualizada a un objeto** que pertenece a una determinada clase.

Por ejemplo: barco, abeja, mosca, pingüino.

Sustantivo colectivo: nombra a los **grupos que engloban objetos** de una misma clase o de un mismo tipo.

Por ejemplo: flota, enjambre, jauría, manada.

Sustantivo derivado: son aquellos que emanan de alguna otra palabra.

Por ejemplo: Librería, que se desprende de libro. Panadería, que se desglosa de pan. Cerrajería, que se deduce de cerrojo. Herrería, que viene de hierro.

Sustantivo primitivo: son nombres que no se desprenden de ninguna otra palabra, sino que **originan el término.**

Por ejemplo: Perro, barco, libro, caja.

Sustantivo masculino: es aquel cuyo nombre procede del género masculino, es decir que lleva el morfema genérico -o al final.

Por ejemplo: Niño, sombrero, palo, marco.

Sustantivo femenino: es aquello cuyo nombre, en contrapunto al sustantivo masculino, procede del género femenino, y **lleva el morfema genérico -a al final.** Por ejemplo: niña, marca, bandera, pala.

Sustantivo neutros: es el **concepto abstracto**, que es de género neutro. Por ejemplo: Lo bueno, lo malo, lo importante, lo primordial.

Sustantivo ambiguo: es el que se refiere a cosas que **se usan sin cambiar su significado tanto en femenino como en masculino**, y que de la manera que se lo transmita estará bien abordado el concepto desde el punto de vista lingüístico.

Por ejemplo: el/la vodka, el/la azúcar, el/la calor, el/la mar.

Sustantivo diminutivo: es el que designa a personas, animales, fenómenos y cosas caracterizadas **por su pequeño tamaño**, y ello queda acentuado al hacer referencia al objeto en cuestión.

Por ejemplo: Autito, casita, perrito, gatito.

Sustantivo despectivo: es el que se encarga de designar a personas, animales y cosas tratándolas con **desdén y menosprecio**.

Por ejemplo: mesucha, libraco, mosquilla, casucha.

Sustantivo gentilicio: es el que **hace referencia al lugar de nacimiento** de personas, animales o cosas.

Por ejemplo: finés, australiano, danés, galés.

EJERCICIO 01. Escribe 5 ejemplos de cada uno de los tipos de sustantivo descritos anteriormente.

COMPLEMENTOS DIRECTO E INDIRECTO

COMPLEMENTO DIRECTO

Es la persona, animal o cosa sobre la que recae la acción del verbo. Suele seguir al verbo y no lleva preposición (la única preposición que puede acompañar a un complemento directo es "a"). El CD no tiene que concordar con el verbo en número y persona. A los verbos que no pueden construir un predicado completo solo, es decir, los verbos que necesitan de un complemento directo para tener sentido total, se los denomina "verbos transitivos". Por ejemplo: comprar, leer, mirar,...

Los verbos que, por el contrario, no pueden ir acompañados de un complemento directo se los denominan "verbos intransitivos". Por ejemplo: ir, nacer, morir, llorar, florecer,...

Podemos identificar el CD a partir de los siguientes criterios:

1. Preguntando al verbo "¿qué?" o "¿a quién?":

El otro día fui al hospital a ver a **Adrián**. > ¿A quién fui a ver al hospital? > A **Adrián**.

2. Se puede sustituir por los pronombres lo(s), la(s), dependiendo del género gramatical y el número:

El otro día fui al hospital a ver a **Adrián** > El otro día fui al hospital a **verlo**.
Me comí todas **las lentejas** > Me **las** comí todas.

Ten en cuenta que en algunas regiones de España también se emplea el pronombre le(s) en este contexto para referirse a personas.

El otro día fui al hospital a ver a **Adrián** > El otro día fui al hospital a **verle**.

3. Cuando el complemento directo es un objeto se puede sustituir por "eso"/"esas cosas":

Voy al cine a ver **un documental** > Voy al cine a ver eso.

4. Cuando pasamos la oración a pasiva el CD se convierte en sujeto paciente:

Voy al cine a ver **un documental** > **El documental** va a ser visto en el cine.

Ten en cuenta que en algunos casos está transformación es imposible.

COMPLEMENTO INDIRECTO

Es la persona, animal o cosa que recibe de forma indirecta el beneficio o daño de la acción. Puede ir acompañado de las preposiciones "a" y "para".

Compró comida para **Rosa**

CD CI

Podemos identificar el Complemento Indirecto a partir de los siguientes puntos:

1. Debemos preguntar al verbo "¿a quién?" o "¿para quién?".

Compró comida para **Rosa**.

¿Para quién compró comida? > Para **Rosa**.

2. El CI puede sustituirse por le(s), independientemente de si el CI es femenino o masculino.

Escribí una nota al **profesor** > **Le** escribí una nota.

Pidió disculpas a **su hermana** > **Le** pidió disculpas.

En los casos en los que el CI aparezca en la misma frase que el CD en forma pronominal, se sustituye por "se". Y el orden de la frase es CI + CD.

Compró comida para **Rosa** > **Se** la compró.

Se (Rosa) la (comida) compró.

CI + CD + Verbo

EJERCICIO 02. Escribe 10 oraciones que incluyan complemento directo e indirecto.

PRONOMBRE

Es la palabra que sustituye a otros términos que designan personas o cosas en un momento determinado. Ejemplo: quiero a Laura / la quiero. Juan llevaba una visera / Ésta era de color verde.

CLASES DE PRONOMBRES

1. **Personales:** yo, tú, él, nosotros, vosotros, ellos: me, te, se, nos, os, lo, mi, ti, si, le, lo, la...
2. **Demostrativos:** éste/a, ése/a, aquél, esto, eso, aquello...
3. **Indefinidos:** nada, todo, algo, nadie, alguien, alguno, bastantes, varios, cualquier, cualquiera...
4. **Numerales:** un, dos, tres, primero, segundo...
5. **Relativos:** que, quien, cuyo, cual, cuantos...
6. **Posesivos:** mío, tuyo, suyo, nuestro, vuestro, suyo...
7. **Interrogativos:** qué, quién, cuánto, cuándo, cuál, dónde, cómo...

PRONORMALIZAR

Se trata de sustituir una palabra por un pronombre (lo, la, le): le di un beso / se lo di; le conté una historia / se la conté.

EJERCICIO 03. Escribe 10 oraciones que incluyan pronombres.

EL ADJETIVO

Los adjetivos son palabras que nombran o indican cualidades, rasgos y propiedades de los nombres o sustantivos a los que acompañan. Es decir, acompañan al nombre para determinarlo o calificarlo.

Ejemplo:

*La belleza de la flor **natural** es **insuperable**. Esta **vistosa** flor alegra nuestros sentidos.*

CONCORDANCIA DEL ADJETIVO

El adjetivo siempre concuerda en **género** y **número** con el nombre al que acompaña, tanto si va delante como si va detrás.

*Vistosa flor de colores **vivos**.*

Si un adjetivo va antes de varios nombres, concuerda en **género** y **número** con el **primer nombre**. Si se trata de personas, el adjetivo debe ir en **plural**.

*El largo viaje y la llegada fueron agotadores. Los **tímidos** Pedro y Ana se sonrojaron.*

Si el adjetivo se coloca después de varios nombres, concuerda en **plural** con ellos, respetando su **género**.

Un día y un viaje agotadores. Una alegría y una amistad duraderas.

Si el adjetivo va detrás de los nombres, pero éstos son de género distinto, el adjetivo irá en **plural** y en **masculino**, aunque alguno de los nombres sea femenino.

Un día y una noche largos. Una silla y un sofá cómodos.

GRADOS DEL ADJETIVO

Los adjetivos expresan cualidades de los nombres con mayor o menor intensidad. Estas variaciones reciben el nombre de **grados del adjetivo**.

*Es un pastel **dulce**. Es un pastel **muy dulce**. Es el pastel **más dulce** de todos.*

GRADO POSITIVO

Un adjetivo está en grado positivo cuando expresa una cualidad sin dar idea de intensidad.

*Vicente es **ágil** y Pedro está **fuerte**.*

GRADO COMPARATIVO

Un adjetivo está en grado comparativo cuando expresa una cualidad indicando una variación o comparación en cuanto a la intensidad que relaciona dos términos entre sí.

*Vicente es **menos ágil** que Carlos.*

Si la cualidad de un término es inferior a la del otro, utilizamos un **grado comparativo de inferioridad**, mediante las palabras **menos... que**.

*Pedro es **menos alto** que Juan.*

Si la cualidad de un término es igual a la del otro, utilizamos el **grado comparativo de igualdad**, mediante las palabras **igual... que, tan... como**.

*Pedro es **tan alto como** Juan.*

Si la cualidad de un término es superior a la del otro, utilizamos el **grado comparativo de superioridad**, mediante las palabras **más... que**.

*Pedro es **más alto que** Juan.*

GRADO SUPERLATIVO

Un adjetivo está en grado superlativo cuando expresa una cualidad del nombre en su grado máximo.

*Juan es **muy simpático**. Juan es **simpatiquísimo**.*

Cuando expresamos una cualidad en su grado más elevado estamos utilizando el **grado superlativo absoluto**.

*Pedro es **rapidísimo**. Pedro es **muy rápido**.*

Si utilizamos el grado superlativo de un adjetivo haciendo referencia a otros nombres, es decir, comparándolo con otros, estamos usando el **grado superlativo relativo**.

*Pedro es **el más rápido** del equipo.*

CLASES DE ADJETIVOS

EXPLICATIVOS O EPÍTETOS

Ana paseaba sobre la blanca nieve.	Ana hizo un ramo con las rosas blancas de su jardín.
---	---

En la primera oración el adjetivo **blanca** va delante del nombre para llamar la atención; ya que indica una cualidad propia de la nieve (la nieve siempre es blanca) y además, si quitásemos el adjetivo no se alteraría el significado de la oración. El adjetivo **explicativo** o **epíteto** es el que expresa una cualidad no necesaria del nombre, pero que añade mayor belleza e interés literario al texto. Suele ir antepuesto al nombre.

*El **hábil** jugador marcó un gol.*

ESPECIFICATIVOS

En la segunda oración el adjetivo **blancas** califica a rosas distinguiéndola del resto (sólo las rosas de color blanco). Si quitamos el adjetivo, la oración pierde significado.

El adjetivo **especificativo** es el que expresa una cualidad necesaria del nombre que lo diferencia de los demás. Suele ir detrás del nombre.

*El jugador **hábil** marcó un gol.*

EJERCICIO 04.

Completa la tabla de adjetivos.

Masculino Singular	Femenino Singular	Masculino Plural	Femenino Plural
			modernas
	triste		
feliz			
		cobardes	
			capaces
		sensibles	
amable			

EJERCICIO 05.

Sustituye las palabras marcadas por adjetivos equivalentes.

1.	Un compás de precisión	
2.	Un reloj de Suiza	
3.	Un salto de muerte	

4.	Un día de verano	
5.	Un pez de mar	
6.	Una regla de metal	
7.	Un pantalón de deporte	
8.	Una silla de playa	
9.	Un rasgo de humanidad	
10.	Un espectáculo de música	

EJERCICIO 06. Localiza los adjetivos de las siguientes oraciones y escríbelos donde corresponda.

- ✓ La luz blanca cegó los ojos de nuestro famoso hombre.
- ✓ He recolectado hermosas flores de los tiestos grandes.
- ✓ Tuvo un peligroso accidente en la carrera cronometrada.
- ✓ En este pueblo andaluz se asentó una enorme colonia árabe.
- ✓ He cogido las flores más hermosas de esos grandes árboles.
- ✓ Escribió una bella poesía sobre aquella montaña nevada.
- ✓ Los osos grises prefieren la rica miel a los frutos secos.
- ✓ No se puede nadar en aguas profundas sin una sólida preparación.

Especificativos.

Explicativos.

EL VERBO

Ya mencionado anteriormente como parte de la oración. Pero, de igual forma por seguir el tema de las *Categorías Gramaticales*. Te hacemos una breve mención...

El verbo parte de la oración; se conjuga y expresa acción y estado.

Por ejemplos:

Estudiar, vivir, atender, mascar, escuchar...

NORMALIZAR

Se denomina al procedimiento que consiste en pasar cualquier categoría gramatical a sustantivo. Esto es, los verbos se nominalizan así: oscurecer: oscuro.

Los tiempos verbales se dan en tres Modos:

- 1.** Indicativo,
- 2.** Subjuntivo,
- 3.** Imperativo.

Los Tiempos son:

- 1. Simples:** Presente, Pretérito imperfecto, Pretérito perfecto simple, Futuro imperfecto, Condicional...
- 2. Compuestos:** Pretérito perfecto compuesto, Pretérito anterior, Futuro perfecto, Pretérito pluscuamperfecto, Condicional perfecto...

FORMAS NO PERSONALES

Las formas no personales no presentan desinencia de número y persona. Son el infinitivo: cantar; el gerundio: cantando; y el participio: cantado.

EL ADVERBIO

El adverbio es una palabra invariable que modifica:

a) el *sentido de un verbo*:

Por ejemplo:

Mis padres viven **lejos**.
¡Conduce **despacio**!
Hoy volveré **tarde**.

En este caso, el adverbio tendrá un papel de complemento circunstancial de tiempo, lugar, modo, etc. Como todo complemento circunstancial, el adverbio que modifica el verbo no tiene un lugar fijo, pero suele situarse generalmente detrás del verbo. En el caso de un verbo conjugado en un tiempo compuesto, el adverbio se coloca antes o después del grupo verbal, y nunca entre el verbo "**haber**" y el participio pasado:

Por ejemplo:

He dormido **mal**.
Mi tío ha viajado **mucho**.

b) el *sentido de un adjetivo*:

Por ejemplo:

El informe es **muy** detallado.
Mi portera es **demasiado** curiosa.
Ellos están **bastante** cansados.

Los adverbios que modifican un adjetivo son sobre todo adverbios que expresan la cantidad o la intensidad. Y en este caso, el adverbio se sitúa casi siempre delante del adjetivo.

c) el *sentido de otro adverbio*:

Por ejemplo:

No hablo **casi** nunca con los desconocidos.
No comprendemos **demasiado** bien sus explicaciones.

Así pues, un adverbio puede modificar o precisar el sentido de otro adverbio.

El adverbio se coloca delante del adverbio del cual modifica el sentido.

d) la *posición del que habla*:

Por ejemplo:

Afortunadamente no tengo problemas de salud.

CLASIFICACIÓN DE LOS ADVERBIOS

Desde el punto de vista del significado, los adverbios pueden clasificarse según siete categorías:

ADVERBIOS DE MODO

Así, bien, duro, mal, más bien, mejor, rápido, también,...

Adverbios en **-mente**: *claramente, inteligentemente, lentamente, rápidamente,...*

Por ejemplo:

Has actuado **mal**.
 Luisa come **rápidamente**.
 Ellas han ganado mucho dinero **fácilmente**.
 ¡No lo hagas **así**!
 Hemos trabajado **duro**.

ADVERBIOS DE CANTIDAD (O DE INTENSIDAD)

Bastante, demasiado, más, menos, mucho, muy, poco, tan, tanto,...

Adverbios en **-mente**: *enormemente, excesivamente, extremadamente, terriblemente,...*

Por ejemplo:

Han sufrido **mucho**.
 Nos ha ayudado **bastante**.
 Hemos almorcado **opíparamente**.
 Eres **demasiado** tímido.

ADVERBIOS DE TIEMPO

Ahora, a veces, ayer, después, entonces, hoy, luego, mañana, nunca, pronto, siempre, tarde, temprano, todavía, ya,...

Locuciones: *ahora mismo, a menudo, de golpe, de repente, desde entonces, de vez en cuando,...*

Adverbios en **-mente**: *frecuentemente, inmediatamente,...*

Por ejemplo:

¿**Aún** estás en su casa?
 Pasaré **más tarde**.
De vez en cuando voy a hacerme la manicura.

ADVERBIOS DE LUGAR

Adentro, allá, alrededor, aquí, debajo, delante, dentro, detrás, encima, fuera,...

Locuciones: *allá abajo, allí arriba, en algún lugar, en cualquier lugar, en otra parte,...*

Por ejemplo:

¡Vete! ¡**Fuera**!
 Las llaves deben estar **en algún lugar** encima de la mesa.

ADVERBIOS DE AFIRMACIÓN

Sí,...

Locuciones: *con mucho gusto, en verdad, por supuesto, sin duda,...*

Adverbios en **-mente**: *ciertamente, completamente, precisamente, verdaderamente,...*

Por ejemplo:

Ciertamente ha dicho la verdad.
Sin duda tiene vergüenza.

ADVERBIOS DE NEGACIÓN

Apenas, casi, no, nunca,...

Locuciones: *en absoluto,...*

Por ejemplo:

iNunca te olvidaré!

ADVERBIOS DE DUDA

Quizás, probablemente,...

Locuciones: *sin duda, tal vez,...*

Adverbios en **-mente**: *posiblemente, probablemente,...*

Por ejemplo:

Se encuentra **probablemente** en un embotellamiento.
Sin duda no me crees.

EJERCICIO 07. Escribe 20 expresiones u oraciones (como las de los ejemplos) que contengan un adverbio.

LAS PREPOSICIONES

Preposiciones	Palabras con valor prepositivo	Locuciones prepositivas
a ante bajo cabe con contra de desde en entre hacia hasta para por según sin so sobre tras	durante mediante excepto salvo incluso más menos	acerca de al lado de alrededor de antes de a pesar de cerca de con arreglo a con objeto de debajo de delante de dentro de después de detrás de encima de en cuanto a en frente de en virtud de frente a fuera de gracias a junto a lejos de por culpa de

Como has visto, la lista de preposiciones es la lista de preposiciones es: *a, ante, bajo, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, sobre, tras, durante y mediante*. Hasta hace poco se incluían *cabe* y *so*,

pero son preposiciones en desuso. Es muy importante saber de memoria la lista de preposiciones, porque se emplean continuamente.

Las preposiciones van delante de una frase o sintagma, normalmente nominal, y sirven de enlace para relacionar esa frase o sintagma (que denominamos término) con otras palabras. La relación que plantea se puede clasificar según su significación: *causa, compañía, finalidad, instrumento, lugar, modo, pertenencia, tiempo*. **El significado que expresa una preposición depende del contexto**, es decir, no tienen una única significación, y depende del resto de las palabras con las cuales interactúa.

Podemos expresar el modo mediante frases/sintagmas preposicionales introducidos por las preposiciones *a, con, de, en, por, sin*:

- ✓ *Este sistema solamente funciona a temperaturas muy bajas.*
- ✓ *Nada muy bien a mariposa.*
- ✓ *Hazlo con cuidado.*
- ✓ *Llegó a casa con una herida.*
- ✓ *Juega de portero.*
- ✓ *Habló en tono agresivo.*
- ✓ *No te lo dije en serio.*
- ✓ *Hace las cosas por obligación, no de buena gana.*
- ✓ *Aprobó por los pelos.*
- ✓ *Lo hice según las instrucciones.*
- ✓ *Lo hice sin su ayuda.*

Es importante saber, como hemos dicho, que estas preposiciones no siempre significan modo. Si decimos que *algo está en el escritorio*, está bastante claro que indicamos lugar. Si le contamos a alguien que *vi a Pedro en la calle Príncipe*, aquí la preposición no expresa modo en absoluto, sino una relación gramatical (en castellano, como sabrás, el complemento de objeto directo de persona, de ser humano, y de animales personificados, exige la preposición *a*).

EJERCICIO 08. Escribe 30 oraciones que incluyan preposiciones.

CONJUNCIONES

Las **conjunciones** son un tipo de palabras invariables, es decir, que no modifican nunca su forma y sirven para establecer **relaciones entre elementos de una oración**. Asimismo, cuando un grupo de palabras hacen la función de conjunción, nos encontramos ante las **locuciones conjuntivas**.

CUÁLES SON LAS CONJUNCIONES COORDINANTES

Las conjunciones coordinantes son aquellas que unen elementos, ya sean palabras, sintagmas u oraciones. Podemos diferenciar distintos tipos de conjunciones coordinantes:

1. **Conjunciones copulativas:** indican suma --> *y, e, ni, que*
2. **Conjunciones disyuntivas:** para señalar exclusión --> *o, u, o bien*
3. **Conjunciones adversativas:** expresan oposición --> *aunque, pero, mas, empero, sino, siquiera, sin embargo, no obstante, al contrario, antes bien, si bien*.
4. **Conjunciones distributivas:** indican acciones alternativas pero que no se excluyen --> *bien... bien, ya... ya, sea... sea, o... o*
5. **Conjunciones explicativas:** aclaran o explican ideas --> *es decir, esto es*

CUÁLES SON LAS CONJUNCIONES SUBORDINANTES

En cambio, las conjunciones subordinantes son aquellas que tienen como función unir la oración subordinada a la principal, es decir, determinan niveles de jerarquía.

1. **Conjunciones causales:** expresan causa o motivo --> *pues, porque, puesto que*.
2. **Conjunciones consecutivas o ilativas:** indican la consecuencia de lo que se acaba de expresar --> *luego, pues, por consiguiente, así que, en consecuencia, de manera que*.
3. **Conjunciones concesivas:** muestran una dificultad u oposición --> *aunque, a pesar de que, aun cuando, si bien, por más que*

4. **Conjunciones comparativas:** establecen una comparación entre términos --> *más... que, tan... como, menos... que, así como, como que, de esta manera*
5. **Conjunciones finales:** señalan la finalidad --> *para, porque, para que, a fin de que, a que, con objeto de, con la intención de que*
6. **Conjunciones de lugar:** marcan el lugar de la acción --> *a donde, donde*
7. **Conjunciones condicionales:** expresan una condición o necesidad --> *si, pero si, sino, con tal que, siempre que, una vez que*
8. **Conjunciones temporales:** usadas para expresar una relación temporal --> *cuando, mientras, antes, luego, después, en seguida*
9. **Conjunciones modales:** usadas para designar modo o manera --> *conforme, según y cómo, del modo que.*

EJERCICIO 09. Escribe 30 expresiones que incluyan conjunciones.

DETERMINANTES

Un determinante es un morfema que, siendo adyacente a un sintagma nominal, forma con él un sintagma determinante cumpliendo la función de especializarlo o cuantificarlo. Existen fundamentalmente cuatro tipos:

1. Predeterminantes
2. Actualizadores (artículo, posesivo, demostrativo,...).
3. Cuantificadores.
4. Interrogativo-exclamativos.

Algunos determinantes pueden posponerse, pero entonces cabe llamarles más bien *adjetivos determinativos*: "El libro *ese*". Los determinantes se utilizan para señalar el objeto al que se refieren y delimitar su significado.

Los determinantes son unidades gramaticales que permiten o bien limitar el referente potencial de un sintagma nominal (SN), o bien cuantificar este sintagma nominal (SN).

En español, la clase de determinantes incluye el artículo, los demostrativos, los posesivos y los cuantificadores (numerales e indefinidos), así como una serie de elementos léxicos que indican identidad o cantidad: *otro, diversos, incontables*.

Su distribución es siempre prenominal, es decir, preceden a un nombre común, con el que concuerdan en género y número. Los determinantes y el orden de los mismos están restringidos, de forma que no puede decirse: **ese su libro*, **todas tres personas*; al no poder combinarse demostrativos y cardinales o *todo* y demostrativos, solo pueden hacerlo en un orden determinado: *estos tres libros, todos estos años*.

Los determinantes pueden ser: artículos, demostrativos, posesivos, indefinidos, numerales e interrogativo-exclamativos.

En español la clase de determinantes incluye a toda palabra variable según género y/o número que acompaña y presenta al sustantivo. Concuerda con él en género y número. Considerando el artículo dentro de una categoría más general, la de los determinantes, pueden dividirse estos en tres tipos: actualizadores, cuantificadores e interrogativos.

Los **actualizadores** presentan al sustantivo, núcleo del sintagma nominal, y lo ubican en el espacio y en el tiempo. Los cuantificadores, por el contrario, miden al sustantivo núcleo del sintagma nominal. Los interrogativos preguntan por el núcleo del sintagma nominal.

Los actualizadores son cuatro:

1. El **predeterminante todo-a-s**, que puede preceder a los demás determinantes y delimita la integridad del sustantivo núcleo del sintagma nominal;
2. El **artículo**, que presenta al sustantivo en un espacio y un tiempo concreto (*el, la, lo, los, las*);
3. El **posesivo**, que señala la pertenencia del sustantivo a un elemento de la situación o contexto (*mi, tu, su, nuestro, vuestro* y sus femeninos y plurales, así como *cuyo-a-s*, que también funciona como pronombre relativo), y
4. El **demonstrativo**, que sitúa al sustantivo en un lugar más o menos próximo o lejano (*este, ese, aquel* y sus femeninos y plurales).

Los **cuantificadores** se agrupan en dos grandes clases:

1. Los **numerales**, que miden de forma precisa el sustantivo núcleo del sintagma nominal. Los numerales pueden ser:
 - 1.1 **cardinales** (correspondientes a la serie de los números reales: *un, dos, tres, cuatro...*);
 - 1.2 **ordinales** (que señalan precedencia o seguimiento en una lista: *primer, segundo, tercero, cuarto...*);
 - 1.3 **multiplicativos** (que multiplican el número del núcleo del sintagma nominal: *doble, triple, cuádruple, quíntuple, séxtuple, séptuple, octuple, nónuple, décuplo, un décuplo, duodécuplo...*);
 - 1.4 **divisores o partitivos**, que dividen el núcleo del sintagma nominal (*medio*);
 - 1.5 **distributivos**, que reparten el núcleo del sintagma nominal (*ambos, sendos*).
2. Los **extensivos o indefinidos**, que lo miden o evalúan de forma imprecisa. Los extensivos cuantifican de forma imprecisa el núcleo del sintagma nominal: *algún, cierto, otro, mucho, poco, bastante, etc.*
3. Los **interrogativo-exclamativos** preguntan por el núcleo del sintagma nominal: *qué, cuál libro*. Tradicionalmente se les llama interrogativos o exclamativos según el tipo de proposición en la que se encuentren. También reciben este nombre los pronombres interrogativo-exclamativos; sin embargo, son una categoría separada.

PREDETERMINANTE

Predeterminante es aquella clase de palabra que puede situarse delante de los demás determinantes (en español, solamente la palabra *todo*, como en *todo el libro*).

ACTUALIZADORES

Actualizador es aquel tipo de determinante que sitúa al núcleo del sintagma nominal en el espacio y en el tiempo con mayor o menor precisión, transformándolo de desconocido en conocido o prestándole concreción. Existen tres subtipos: los artículos, los demostrativos y los posesivos.

ARTÍCULOS

Son determinantes que acompañan al nombre para indicar si se trata de un ser conocido o desconocido. Son determinados (*el, la, los, las*) e indeterminados (*un, una, unos, unas*).

Los artículos, antaño denominados artículos determinados, presentan el núcleo del sintagma nominal, esto es, lo transforman de desconocido en conocido situándolo en el lugar y el tiempo de la enunciación, o sacándolos del pensamiento abstracto para situarlos en la situación ilocutiva. En español son los artículos masculinos *él* y *lo* de las formas de artículo contracto con preposición *al* y *del* en singular y *los* en plural; los femeninos *la* y *el* (ante vocal a acentuada, aunque podían ser *a* y *e* átonas en la lengua del *Cantar de Mio Cid*) en singular y *las* en plural, y los neutros singulares *lo* y *el*, que se usan para sustantivar adjetivos (metábasis de sustantivación).

DEMOSTRATIVOS

Acompañan al nombre para indicar su proximidad o lejanía con relación a la persona que habla. Cerca de la persona que habla: *este, esta, estos, estas*.

Media distancia de la persona con quien se habla: *ese, esa, esos, esas*.

Lejos de los dos interlocutores: *aquel, aquella, aquellos, aquellas*.

Los demostrativos son el tipo de actualizadores que sitúan en el espacio y en el tiempo de forma más precisa que el artículo los núcleos de sintagma nominal. En español son: *este, esta; ese, esa; aquel, aquella* y sus respectivos plurales.

Este/esta sitúa en el espacio y el tiempo más próximo al hablante; *ese esa* en el espacio y tiempo más próximo al oyente, y *aquel/aquella* en el espacio y el tiempo más alejando tanto como para oyente como para el hablante. Por eso no podemos decir *este día de ayer* o *aquel día de hoy* ni *aquella tiza que tengo en la mano ahora mismo*, por ejemplo.

Según la versión actual de la Ortografía de la Real Academia Española, los determinantes no deben llevar tilde. Se desaconseja utilizarla en los casos donde existe ambigüedad y el pronombre se puede confundir con el determinante. En "*Trajeron estos regalos de Albacete*", *estos* se puede interpretar como pronombre, sujeto de *trajeron*, o como determinante de *regalos*; en versiones más antiguas de la ortografía del español, la ambigüedad del texto escrito se resolvería escribiendo *éstos* con tilde solo en el primer caso.

POSESIVOS

Acompañan al nombre indicando posesión o pertenencia. Pueden referirse a un solo poseedor (una persona) o a varios poseedores (varias personas).

Los posesivos son el tipo de actualizadores que sitúan el núcleo del sintagma nominal como perteneciente a un poseedor (*mi, tu, su, mis, tus, sus*) o varios poseedores (*nuestro-a, vuestro-a, su y sus* respectivos plurales). También puede incluirse en esta categoría el pronombre relativo *cuyo-a-s*, una de cuyas múltiples funciones es la de determinante del sustantivo al cual precede y con el cual concuerda en género y número.

Los posesivos también se usan en la comunicación escrita y en la comunicación oral solo si se usan según los determinantes.

CUANTIFICADORES

Los cuantificadores son aquellos determinantes que miden el núcleo del sintagma nominal.

Son de dos tipos: los que miden de forma precisa o numeral, y los que miden de forma imprecisa o cuantificadores extensivos, también llamados indefinidos.

NUMERALES

Acompañan al nombre e indican número u orden. Pueden ser cardinales (*dos, ocho...*) u ordinales (*segundo, octavo*).

Los numerales pueden ser cardinales si corresponden a la serie de los números naturales (*un, dos, tres, cuatro, cinco...*); ordinales si indican jerarquía, esto es, prelación o posteridad respecto a los demás de su serie (*primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, etc.*); multiplicadores si multiplican el núcleo del sintagma nominal: (*doble, triple, cuádruple, quíntuple, séxtuple, séptuple, óctuple, nónuple, décuple, undécuple, dodécuple...*); divisores, si dividen el núcleo del sintagma nominal (en el caso del español, sólo existe *medio*; para los demás se recurre a construcciones analíticas partitivas o al sufijo *-avo*) distributivos si reparten el núcleo del sintagma nominal (*cada, sendos, ambos*).

INTENSIVOS

Los intensivos indican cantidad o identidad imprecisa: *bastante, mucho, poco, algún, ningún, cierto, etc.* Por ejemplo: *muchas cartas, pocos libros, más papel*.

EXTENSIVOS O INDEFINIDOS

En el caso de los sintagmas adjetivos, algunos adverbios pueden funcionar en cierta forma como determinantes para expresar la intensidad de la calidad del núcleo adjetivo, como si fuesen morfemas de grado superlativo o comparativo; son las formas "más", "menos" y "tan". Cuando se relaciona la cantidad con la de otro término, funcionan como la primera parte (en la proposición principal) del nexo discontinuo que construye una proposición subordinada adverbial comparativa o consecutiva. El segundo término de la correlación es el adverbio *como* o la conjunción *que*.

Un determinante es cualquier palabra o morfema que se adjunta a un sintagma nominal formando un sintagma determinante situándose junto a él para especificarlo. Existen fundamentalmente cuatro tipos: predeterminantes, actualizadores, cuantificadores e interrogativo-exclamativos.

INTERROGATIVO Y EXCLAMATIVOS

Son aquellos que acompañan al nombre en oraciones interrogativas o exclamativas. Son determinantes interrogativos y exclamativos: *Qué, Cuántos, Cuál, Cuáles*.

Los determinantes interrogativos y exclamativos son aquellos que preguntan por el núcleo del sintagma nominal o expresan admiración por el mismo: *iQué idea! ¿Qué libro?* Son *qué, cuál-es, cuánto-a-s*.

En sentido interrogativo y exclamativo, las palabras: *qué, cuál, cuáles, quién, quiénes, cuán, cuándo, cómo, cuánto, cuántos, cuánta, cuántas, dónde y adónde* llevan siempre tilde, y cuando introducen oraciones interrogativas o exclamativas indirectas también llevan tilde.

EJERCICIO 10. Escribe 2 frases por cada clase de *determinantes* haciendo un total de 20 frases.

INTERJECCIONES

Son palabras (o grupos de palabras) tónicas que forman enunciados exclamativos en sí mismas, por lo que su entonación también es exclamativa.

*iAy!, ijo!
iVaya por Dios!, ianda ya!*

Son invariables.

Aunque algunos gramáticos las consideran como un grupo de palabras, las interjecciones no desempeñan ninguna función en la oración.

Imitan ruidos de la realidad y expresan un sentimiento del hablante. Como se define en el DRAE también se utiliza en fórmulas de cortesía o saludo y para apelar al hablante.

CLASIFICACIÓN DE LAS INTERJECCIOENS

Según su origen

Las interjecciones se pueden dividir en:

Interjecciones propias —o *propriamente dichas*. Se trata de una palabra entre admiraciones.

iAh!, iuf!, ieh!, ioh!, ibah!, iay!

Interjecciones impropias. Son aquellas que se utilizan como interjecciones pero idiomáticamente su origen es un sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, grupo nominal o frase.

*iHombre!, icáscaras!, icaracoles!, icuidado!, idemonios! (sustantivos)
iBravo!, igenial!, ibueno! (adjetivos)
iAnda!, idale!, ivaya! (verbos)
iAtrás!, irápido!, ibien! (adverbios)
iMi madre!, iun huevo!, iDios santo! (grupos nominales)
iHay que fastidiarse! (frases)*

Según su forma

Esta clasificación la hacen autores como Manuel Seco o Leonardo Gómez Torrego.

Interjección imitativa. Son las que se han formado onomatopéicamente con la intención de imitar ruidos de la realidad.

*iZas!
iPum!
iChas!
iMiau!*

Interjección expresiva. Sin embargo, en otros casos, las interjecciones no tratan de imitar la imagen de un hecho, sino que expresan una sensación o una emoción del hablante.

*iAh! (iqué gusto!)
iUf! (iqué descanso!)*

Este tipo de interjecciones pertenece únicamente a la función **expresiva** del lenguaje.

Interjección apelativa. Este grupo de interjecciones sirven para iniciar la comunicación, para establecer el contacto con el oyente antes de emitir el mensaje o para actuar sobre la voluntad del receptor.

¡Chist!, vengan ustedes por este lado
¡Aúpa!, que tú puedes.

Por medio de interjecciones se puede practicar, sin más comunicación, el acto social del saludo o la despedida. Son las denominadas *interjecciones formularias*.

¡Hola!
¡Hasta pronto!

Interjecciones por traslación. Son ciertas palabras tónicas o grupos de palabras que en sí no son interjecciones, pero que usados de forma aislada y con una entonación exclamativa, funcionan como tales.

¡Hombre!, ¡hay que jorobarse!, ¡anda!

(Véase el segundo apartado de la clasificación anterior.)

Cabe mencionar que José Martínez de Sousa hace una mezcla de las dos clasificaciones que se han expuesto, al incluir como subgrupos los tres primeros tipos de interjecciones (imitativa, expresiva y apelativa) de esta clasificación dentro de las *interjecciones propias* de la primera clasificación.

OTRAS PROPIEDADES DE LAS INTERJECCIONES

Gómez Torrego aporta algunas características más propias de las interjecciones.

Por extensión del punto anterior, cualquier palabra o grupo de palabras, independientemente de su función y conexión con el contexto interlocutivo, puede convertirse en una interjección si actúa de forma aislada (en el texto escrito, también se marcan con los signos de exclamación).

¡La comida! Apaga el fuego, que se quema.

Algunas interjecciones pueden llevar un complemento, por lo que, sintácticamente, actuarían como núcleo de un grupo interjectivo.

¡Vaya con el tío!

Pueden aparecer dos interjecciones seguidas (o incluso más).

¡Oh, cielos!
¡Vaya, hombre, vaya!

Interjecciones como *vaya* pueden ser intensificadores de sustantivos o adjetivos. En ese caso equivale a *qué o menudo*.

¡Vaya lío! (iqué lío! imenudo lío!)

Otra forma de intensificar es unido a oraciones introducidas por *que* o *si*.

¡Cuidado que es tonto!
¡Vaya si es tonto!

ACENTUACIÓN

El acento prosódico puede desplazarse ocasionalmente en el habla, por razones expresivas. Casos frecuentes son:

iAhí va!	Pronunciado /aibá/. No es <i>iay va!</i> , <i>ihay va!</i>
iAnda!	Pronunciado /andá/.

iVete por ahí!	Pronunciado /bete porái/
iOjalá!	Pronunciado /ójala/

EJERCICIO 11. Escribe 10 frases por cada clase de *interjecciones*.

EL PREDICADO

El Predicado se organiza en torno a un verbo que es el que constituye el núcleo de todo el sintagma*. Dependiendo del tipo de núcleo verbal (predicativo o copulativo) podemos distinguir dos tipos de predicados: predicado nominal y predicado verbal. El predicado se denomina **verbal** si el núcleo es un verbo de los llamados predicativos. Si hay un verbo copulativo (ser, estar y parecer) el predicado se denomina **nominal**.

El predicado nominal, Las oraciones con predicado nominal son aquellas que están formadas por un **verbo copulativo** (ser, estar, parecer) y un atributo. Estos verbos se denominan copulativos porque son verbos semánticamente vacíos que sirven de cópula o nexo de unión entre el sujeto y el atributo, los cuales deben **concordar entre sí en género y en número**.

El predicado verbal Las oraciones constituidas por un predicado verbal son aquellas que tienen como núcleo verbal un verbo predicativo, es decir de significado pleno. Este verbo puede ir con o sin complementos.

LOS COMPLEMENTOS

Tanto el sujeto como el predicado pueden ir acompañados de una o más palabras que completen su sentido y que, precisamente, por esa función que realizan se llaman complementos.

- ✓ **Complementos del Sujeto:** el sujeto puede tener por complemento todas las palabras que se le unan, con preposición o sin ella, para aclarar o completar su significado.

Este hombre	trabaja.
Este hombre viejo	trabaja.
Este hombre viejo y enfermo	trabaja.
Felipe II, Rey de España,	construyó el Escorial

- ✓ **Complementos del Predicado:** para reconocer los distintos complementos utilizaremos cuatro criterios:

- i. Comprobar si el sintagma de que se trata cambia de función al pasar de activa a pasiva o viceversa.
- ii. Intentar cambiar todo el sintagma por un pronombre.
- iii. Verificar si está relacionado con unos o dos núcleos.
- iv. Confirmar si la supuesta función puede ser desempeñada por este tipo de sintagmas.

CLASIFICACIÓN DE COMPLEMENTOS DEL PREDICADO

Podemos dividir los complementos del predicado en cuatro grupos:

a) Complemento Directo: el complemento directo es el indicador de que una oración es transitiva. Su presencia es necesaria en determinados predicados que tienen una gran extensión semántica y necesitan ser delimitados. Puede construirse con la preposición "a" o sin ella. La presencia de la preposición, normalmente indica que el complemento es de persona:

*He visto a tu padre
He visto tu coche*

Reglas para identificar el CD: pero el criterio más preciso para reconocer el complemento directo consiste en sustituir el sintagma entero por los pronombres átonos *lo, la, los, las*.

*Estudié la lección (la estudié).
Saludé a tu padre (lo saludé).*

b) Complemento Indirecto: indica el receptor (destinatario del daño o provecho), que expresa el verbo y el complemento directo conjuntamente, en el caso de las oraciones transitivas.

Leí un cuento a mi sobrino

O sólo del verbo en las oraciones intransitivas.

Escribí a mi novia

Reglas para identificar el CI: se puede reconocer sustituyendo el sintagma en cuestión por le, les.

Hice un dibujo para mi tía (le hice un dibujo).

EJERCICIO 11.

a) Hemos mencionado varios elementos de la oración, escribe los elementos de la oración oraciones que se han mencionado hasta ahora:

1.
2.
3.
4.

b) Aplicación de aprendizaje: Subraya el Sujeto, en las siguientes oraciones:

1. Algunos seres humanos temen profundamente la soledad.
2. Tu primo llegó tarde al concierto.
3. Ninguna persona es ilegal.
4. Llegó una carta para Luis.
5. Nadie vio a Pedro.
6. Me preocupa su adicción al tabaco.

7. El espejo me lo dio tu hermana.
8. Vino a las diez.
9. Me encargó tu padre el cuidado del perro.
10. Marchaban felices los dos amigos por la montaña.
11. A los dos amigos se les apareció, de repente, un oso.

c) En las siguientes oraciones, Subraya el CD (Complemento Directo): [ver las **Reglas para identificar el CD**]

1. Desde muy pequeño he odiado el tren de la bruja.
2. En esa atracción los niños recorren un lugar oscuro.
3. Me asustó la bruja con su escoba y su risa demoníaca.
4. Miraba el reloj constantemente.
5. Nadie detuvo al ladrón.
6. Lanzó a todos un agónico gemido.
7. El espejo me lo dio tu hermana.
8. Me preocupa tu salud.
9. No me saludó ayer tu hermano.
10. El periódico lo guardó tu tío en aquel armario.
11. Me dejó el libro de matemáticas hasta el lunes.

d) En las siguientes oraciones Subraya el CI (Complemento Indirecto): [ver las **Reglas para identificar el CI**]

1. Entregó el regalo a su amigo.
2. Le dio muchos caramelos al niño.
3. A nadie le gustó la película.
4. Su hermano dirigió unas palabras a los asistentes.
5. Escribió a su abuelo dos cartas desde Madrid.
7. El espejo me lo dio tu hermana.
8. La derrota nos dejó a todos muy tristes.
9. Coméntaselo a todos tus amigos.
10. Ya hemos comprado la bici a tu hermano.
11. A los dos amigos se les apareció, de repente, un oso.